

Alumnos podrán hacer prácticas en inclusión - Mediterráneo - 01/05/2021

CONVENIO DE COOPERACIÓN

Alumnos podrán hacer prácticas en Inclusión

🔵 Los estudiantes de la **Jaume I se formarán en el IVASS y el IVAJ**

|| **REDACCIÓN**
CASTELLÓN

El pleno del Consell aprobó ayer los convenios de cooperación educativa entre la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) y el Institut Valencià d'Atenció Social-Sanitària (IVASS) con la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló para la realización de prácticas

académicas de estudiantes.

Estos acuerdos supondrán que estudiantes de la UJI de grado o máster podrán complementar su formación con prácticas académicas y la consecución de los Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) en los organismos dependientes de la Generalitat. La duración del convenio es de cuatro años.

En cada práctica externa a realizar por un alumno se presentará un acuerdo de prácticas que tramitará la UJI que deberá firmar alumno y tutores de Conselleria y de la Universidad. ≡